

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

NOMBRE:		TRÁMITE:		x		SERVICIO:			
Pago por Uso de Vías y Áreas Públicas para el Ejercicio de Actividades Comerciales o de Servicio									
DESCRIPCIÓN:									
Consiste en realizar el cobro por el derecho de uso de vías, plazas públicas, mercados públicos municipales o áreas de uso común para realizar actividades comerciales o de servicios.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 154 y 154 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipio.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Factura de Pago		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Por cada ejercicio fiscal.			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A			
			x						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando se presenta el documento donde acredite su pago por el servicio prestado.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO		COPIAS anotar con número		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS									
• Identificación Oficial		Si	0	Archivo de la Unidad Administrativa					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
• Identificación Oficial.		Si	0	Archivo de la Unidad Administrativa					
• Carta poder.		Si	0						
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
• Identificación Oficial.		Si	0	Archivo de la Unidad Administrativa					
• Carta poder.		Si	0						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 minutos							
COSTO:		Dependerá de la actividad comercial que se ejerce y se cobrara en relación al art. 153 y 154 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipio (Anexos)							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal de Tenancingo, Mex. "Coordinación de Ingresos"			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Cuando se cuente con el último recibo de pago. Cuando la actividad comercial este permitida en la zona.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Tesorería Municipal			Coordinación de Ingresos		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L. A. Julio César Sánchez Maruri.			
DOMICILIO:	CALLE:	Carlos Estrada Esquina 5 de mayo Edificio Administrativo.	NO.	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Tenancingo		
C.P.:	52400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9: a 18:00 hrs	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:(26)	
714	141030872 141030879	122	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES					
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puede dar información personal a quien acuda a pagar?				
RESPUESTA:	Sí, Una función de la Subdirección de Ingresos es despejar las posibles dudas.				



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En caso de que se extravié mi factura de pago me pueden atender?	
RESPUESTA:	Sí, Solo que requiero la búsqueda de la información, pero el tiempo de atención se incrementa.	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo solicitar información sobre costos a pagar?	
RESPUESTA:	Sí, En la Subdirección de Ingresos se le brinda la información y asesoría necesaria.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
N/A		
ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 L.A.E. MARCOS JUAN CABRERA LUGO COORDINADOR DE INGRESOS COORDINACIÓN DE INGRESOS #ConHechosSí	 L.A. JULIO CESAR SANCHEZ MARURI TESORERO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  Tenancingo ESTADO DE MÉXICO 2022 - 2024 TESORERÍA MUNICIPAL #ConHechosSí	07/02/2023